

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
CORPORACIÓN EQUINOCCIO INMOEQUINOCCIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2019 a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Avenida 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de CORPORACIÓN EQUINOCCIO INMOEQUINOCCIO S.A.

Actúa como presidente de la Junta el señor Walter Wright Durán Ballén, y como secretaria la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. El presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaria a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los accionistas cuyas identidades y acciones del capital social se enuncian seguidamente:

- i) El señor Walter Wright Durán Ballén con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América;
- ii) La señora Isabel Noemi Marcel Arteta, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América;
- iii) El señor José Miguel Barra Marcel, representado por su Apoderado General, señor Miguel Barra Castells, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América;
- iv) El señor Ignacio Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y,
- v) El señor Esteban Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los socios renuncian a convocatoria y resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de socios, y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidente Ejecutiva de la compañía referente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario referente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del año 2018;
6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2019; y,
7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo y resolverlo a continuación:

**PRIMERO:** El Presidente Ejecutiva procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por los accionistas de forma unánime.

**SEGUNDO:** La Comisaría Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual por unanimidad es aprobado.

**TERCERO:** El Presidente de la Junta solicita a Secretaría que se de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los estados financieros.

**CUARTO:** Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer a la Junta General que, como resultados del ejercicio económico del año 2018, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos ascienden a la suma de USD 3.681,13 (tres mil seiscientos ochenta y uno con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América) y sugiere que el 10% de este valor se destine a la cuenta de reserva legal; y, la diferencia a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes autorizan expresamente al departamento de contabilidad para que realicen los registros contables que correspondan.

**QUINTO:** La Secretaria procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa del año 2018 presentado por la compañía FSYT&AUDIT CIA.LTDA. el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban de manera unánime en todas sus partes.

**SEXTO:** Toma la palabra la señora secretaria y comenta a los accionistas que la compañía cerró el ejercicio 2018 con un activo menor a \$500.000,00; motivo por el cual este nuevo ejercicio no está obligada a contratar auditoría externa, en todo caso deja a consideración de los señores accionistas si creen que sea pertinente la contratación de auditoría externa. Los accionistas por unanimidad indican que como la empresa está en proceso de fusión no se contrate auditoría externa para el año 2019.

**SÉPTIMO:** El Presidente propone reelegir a la señora Lorena Gallardo como Comisario Principal y designar a la señora Blanca Nolivos como Comisaria Suplente de la compañía, por el período estatutario de un año, sugerencia que es aprobada de forma unánime por los accionistas. Sin haber otro punto que tratar y después de quince minutos de receso, se reinstala la sesión para dar lectura el Acta de Junta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30, firmando todos los accionistas de la compañía por tratarse de una Junta Universal.

  
Walter Wright Durán Ballén  
Presidente

  
Isabel Marcel Arteta

  
José Miguel Barra Marcel

  
Ignacio Barra Marcel

  
Esteban Barra Marcel

  
Carolina Wright Salvador  
Secretaria